



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE LA DEMANDA

*Exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares
que regirá el arrendamiento del Centro Social La Picota*

De conformidad con el acuerdo de la sesión ordinaria de la Asamblea Vecinal de fecha 11 de diciembre de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien de dominio público afecto a uso de Centro Social La Picota.

Toda persona interesada podrá informarse y recoger el pliego de cláusulas en la oficina del Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda, en horario de Secretaría de 10.00 a 15.00 horas, los lunes.

La fecha límite de presentación de ofertas, serán quince días hábiles siguientes a contar desde la publicación de la licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, en la oficina municipal de Monterrubio de la Demanda.

En Monterrubio de la Demanda, a 20 de diciembre de 2010.

El Alcalde,
José Antonio Alonso López.